

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº _ 6.198 /

MAT: Autoriza Trato Directo **Laja**, Diciembre 20 del 2013

VISTOS:

- 1.-Solicitud de Pedido Nº 892 de fecha 10/12/2013 del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: Edgardo González Herrera, Jhon Escobar Valenzuela y Carlos Quezada Muñoz.
- 3.-Convenio de Transferencia de recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar, suscrito con fecha 15-01-2013.
- 4.-D.A. N° 582 de fecha 05-02-2013, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral.
- 5.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Memorándum Nº 132 de fecha 09-05-2011 de Directora Admin. y Finanzas.
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.-AUTORÍZASE, la contratación bajo la modalidad de trato directo, con el oferente Sr. Jhon Escobar Valenzuela RUT: por la suma de \$402.000.- exento impuesto, para proveer arriendo de 6 días de vehículo traslado beneficiarios Programa Acompañamiento Sociolaboral, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- **2.-EMÍTASE**, la orden de compra la que formalizara el contrato a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- **3.-ORDENASE**, el pago habiéndose constatado que el servicio fue entregado en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta a la cuenta complementaria N° 1140511007.
- **4.-REMÍTASE**, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM /